

ala R.ª Carxel para la seguridad de los Pecos
por hallarse muy reducida, y en la misma forma
ampliar, y hazer varias oficinas para sala de
Archibo, Escrivania de Ayuntamiento, y Contaduria
por lo reducidas y limitadas q. estan las q. oy
se van con lo demas contenido en dho Informe
y con el contenido Intelligenciado esta Ciudad, a
probando como aprobaba las obras contenidas
en dho Informe por ser precisas y necesarias
Acordó, se represente al R.ª Consejo para q.
se digne conceder su Permiso para la ejecución
y practica de dhas obras, acompañando a dha
Representacion los Documentos que conducen
a dho fin.

D.º Nicolas de Muias: En este Ayuntamiento se a visto la Requiritoria
despachada por la R.ª Justicia de la Ciudad de Murcia
a Instancia y Pedimento de D.º Nicolas de Muias Peral
ta Verino de ella y Natural de esta mandada traer
a este Ayuntamiento. Inventa en ella la R.ª Provisión
de la sala de hijos dalgo obtenida a voluntad de el
suo dho, pidiendo en su consecuencia se den di-
ferentes testimonios para hacer constar de su
hidalgua, y en su consecuencia Acordo esta Ciu.
se habra el Archibo con la solemnidad acostum-
brada, y asistencia de Cavallero Procurador sindico
gral. de esta Ciudad dando le los testimonios q. pide
ello q. constare y fuere verdad.

Reparos de las
ferias: En este Ayuntamiento se a visto la Certificacion
que dan los Behedores de Albañileria en fuerza
de lo Decretado por esta Ciudad por la q.ª Consta
las obras y Reparos q. es preciso hazer en la feria



